

GREEN PERÚ se compromete a cumplir y mantener en todos sus procesos empresariales, condiciones justas de trabajo; para ello, realiza las gestiones necesarias para asegurar el correcto desempeño de todos sus participantes en los aspectos económico, social y ambiental; demostrando el respeto por sus trabajadores, la comunidad, y el medio ambiente para la construcción del bien común.

### Trabajadores

Promovemos un comportamiento ético en la producción de nuestros productos, estableciendo para ello una serie de códigos básicos en relación con las prácticas de derechos humanos y las condiciones de trabajo a lo largo de toda nuestra cadena de valor:

- ✓ No permitimos el trabajo infantil en nuestra organización y prohibimos el trabajo forzado.
- ✓ Implementamos normas básicas necesarias para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- ✓ Promovemos la libertad de organización, a través de actividades de integración, capacitación, y el fomento de equipos de trabajo.
- ✓ Prohibimos la discriminación por motivos de raza, nacionalidad, religión, sexo, opinión política, idioma o condición social.
- ✓ Prohibimos las conductas de hostigamiento sexual, y las sancionamos de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo, a fin de promover un ambiente laboral saludable y de desarrollo íntegro de las personas.
- ✓ Cumplimos con la legislación nacional aplicable a horarios y compensación del trabajo.

### Comunidad

Nos comprometemos a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad circundante como elemento estratégico para lograr competitividad y sostenibilidad empresarial mediante:

- ✓ La trascendencia de las Buenas Prácticas que se ejecutan en todos los procesos de la empresa.
- ✓ Campañas de salud.

### Medio Ambiente

Adaptamos nuestras estrategias empresariales a la preservación del Medio Ambiente, asegurando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable y la mejora continua de las actividades desarrolladas.



Gerencia General  
Julio Arconada

Trujillo, 29 de Agosto del 2013